

Sindicato de Corpoelec denuncia «Medida criminal» contra empleados

Como una “medida criminal” califica el secretario de reclamos del Sindicato de Trabajadores del Fomento Eléctrico (Sintraelec) de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) en Anzoátegui, Miguel Massarelli la acción que estaría llevando a cabo la empresa al sancionar a trabajadores, que estarían afectando actualmente a 75 personas en el estado.

El líder gremial afirmó que esta situación se inició hace unos 20 días atrás y que a nivel nacional tocó a 6 mil empleados y en Anzoátegui eran 260. “En su mayoría se trataba de compañeros con reposo médico, por haber sufrido accidentes laborales. En principio les suspendieron los beneficios y luego el sueldo, lo que es prácticamente un despido. Pero tras una reunión con las autoridades nacionales esto se había suspendido”.

Sin embargo, Massarelli explica que nuevamente se estaría aplicando la medida en la entidad, con los trabajadores del Centro de Servicio Metropolitano encargado de las labores de mantenimiento, reparación de averías, entre otros. “De 84 empleados se sancionó a 75. Se trata de compañeros con muchos años de servicio y experiencia y se está ingresando a personal sin conocimiento en el área.”

Es por esta razón que este martes 02 de marzo una representación de los trabajadores se reunió con la Gerencia de Talento Humano y el jefe del Centro de Servicios Metropolitano, en la que no se llegó a ningún acuerdo por tanto el gremio ve inminente la activación del plan de conflicto.

“Toman estas acciones atentando contra el derecho a la alimentación de estos trabajadores, pues al suspenderles los beneficios y no devengan sueldo, aunque sean un salario de hambre, los dejan sin nada. Además no existe ninguna garantía de contar con los protocolos de higiene y seguridad para cumplir con sus labores”.

Con información de Noticias de Aquí